

Bolsonaro tiene 5 días para explicar uso de militares en Amazonía



Militares combaten deforestación en la Amazonía brasileña. (Foto:RT)

Brasilia, 4 sep (RHC) El Gobierno brasileño de Jair Bolsonaro tendrá que explicar ante la Justicia el uso de militares en acciones de combate contra deforestación ilegal en la Amazonía.

La jueza Carmen Lúcia Antunes (del Tribunal Supremo Federal) otorgó el jueves al presidente Bolsonaro y al ministro de Defensa, el general Fernando Azevedo, un plazo de “cinco días” para responder a la petición del Partido Verde (PV), que cuestiona el uso de las Fuerzas Armadas en zonas de frontera, tierras indígenas y parques naturales de la Amazonía brasileña en acciones contra la deforestación.

Según la formación ecologista, el uso del Ejército en tales situaciones “promueve una genuina militarización de la política ambiental brasileña, en flagrante confrontación con los dictados constitucionales y usurpando las competencias de los organismos de protección ambiental [que actúan como policía ambiental], especialmente el Instituto Brasileño del Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables (Ibama)”.

El PV señala que los militares no tienen un historial de combate a la deforestación y los incendios, y su presencia en la zona obstaculiza la ‘Operación Verde Brasil 2’, cuyo objetivo es combatir los actos ilícitos ambientales. (Fuente:[HispanTV](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/233236-bolsonaro-tiene-5-dias-para-explicar-uso-de-militares-en-amazonia>



Radio Habana Cuba